



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CÓDIGO N°: P0118**

**PROYECTO I: EL JUEGO EN LAS INFANCIAS**

**MODALIDAD DE DICTADO:** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL

**PROFESORAS:** PATRICIA M. SARLÉ  
ANDREA FERNANDEZ

**2°CUATRIMESTRE 2024**

**AÑO: 2024**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CÓDIGO N°: P0118**

**PROYECTO I: EL JUEGO EN LAS INFANCIAS**

**MODALIDAD DE DICTADO:** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**2° CUATRIMESTRE 2024**

**PROFESORAS: PATRICIA SARLÉ**

**ANDREA FERNANDEZ**

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:<sup>2</sup>**

- **MARÍA ILEANA IBAÑEZ**

**a. Fundamentación y descripción**

---

La materia Proyecto I “EL JUEGO EN LAS INFANCIAS” tiene como objetivo profundizar las estrategias de búsqueda y análisis de la información empírica en torno a la metodología de la investigación educativa en temáticas relacionadas con las propuestas de juego que se ofrecen a las infancias, mirando especialmente el derecho del niño y la niña a jugar.

A partir del trabajo realizado por los estudiantes en la materia Investigación Educativa I sobre los derechos de los niños y las niñas, específicamente en torno al juego, en los espacios públicos, nos interesa indagar las posibilidades que se observan en las ofertas y que hacen efectivo el artículo 31 de la Convención. Se espera que los y las estudiantes se acerquen a las decisiones que el investigador toma a la hora de construir categorías conceptuales para comprender el modo en que los diseños de estas ofertas impactan en las posibilidades de jugar.

El proyecto de investigación que se ofrece como espacio de análisis es “El lenguaje, el juego y la enseñanza en la educación infantil” (UBACYT 20020190100106BA), dirigido por la Dra. Celia Rosenberg y Codirigido por la Dra. Patricia Sarlé.

Este proyecto se propone como objetivo general construir conocimiento original sobre el lenguaje, el juego y la enseñanza y a sus relaciones recíprocas en los dos contextos de crianza naturales en los que tiene lugar el desarrollo de los niños y las niñas menores de 6 años -el hogar y la escuela-. Se espera que la consideración del contexto sociocultural y de las matrices interactivas de las que participan los niños y las niñas contribuya a dar cuenta de la interrelación entre estos aspectos en el curso de los años de educación inicial.

En este caso específico, nos interesa analizar las situaciones lúdicas en contextos a los que asisten en

---

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

compañía de sus familias en tanto que la matriz de interacción y de enseñanza que se genera en ellas puede implicar distintas oportunidades para el juego y el hecho de jugar. Atendiendo a esta situación problemática, el objeto de investigación es el modo en que se ofrece el juego y el jugar a las infancias en diferentes contextos formales o informales disponibles en el AMBA.

En ese sentido, el Proyecto I se focalizará en el modo en que se articula en la investigación de generación conceptual, la confrontación entre la empiria y la teoría en la construcción de categorías de análisis. A partir de esto, se espera problematizar el lugar del juego y los aspectos a tener en cuenta a la hora de otorgar mayor relevancia al derecho del niño y la niña a jugar.

La presentación de este proyecto Ubacyt, el intercambio con investigadores y especialistas invitados vinculados a la temática, el análisis y reflexión por parte de los estudiantes, constituirá un valioso aporte para su aprendizaje y futuros graduados en Ciencias de la Educación y proveerá espacios de discusión e intercambio que redundará en renovadas miradas al interior de los distintos proyectos.

### **b. Objetivos:**

---

- Comprender la complejidad del hecho de jugar y el juego en los diversos contextos en los que se transita las infancias
- Profundizar la formación en las metodologías y herramientas básicas de la investigación educativa.
- Reconocer el trabajo con la empiria como nutriente de la generación de categorías conceptuales en los abordajes cualitativos.
- Utilizar herramientas tecnológicas de búsqueda de información y análisis de datos cualitativos.
- Iniciar la formación en escritura académica a partir de la producción de descripción de categorías de análisis.

### **c. Contenidos:**

---

#### **Unidad 1: El campo de la investigación educativa**

Las lógicas de trabajo y las líneas de investigación. El contexto de investigación. Principales desafíos de investigar en contextos de educativos diversos. El terreno como nutriente de los problemas de la investigación educativa. Relaciones entre el corpus teórico y empírico. La construcción de la evidencia empírica. Modos de abordaje.

#### **Unidad 2: El juego en las infancias como objeto de análisis**

Juego e infancias. Los estudios socio-culturales sobre el juego. El derecho a jugar. Juego y desarrollo. La dimensión psicológica: los enfoques que vinculan al juego con el desarrollo. Las investigaciones referidas al juego en diferentes entornos

#### **Unidad 3: La construcción de la evidencia empírica y su análisis**

La observación y la entrevista como métodos privilegiados de obtención de datos cualitativos. La elaboración de registros densos. El lugar de la teoría en la construcción de la empiria. Marco teórico

conceptual y antecedentes sobre el juego y hecho de jugar como objeto de estudio. Los espacios públicos y las ofertas de juego y recreación para la primera infancia.

#### **Unidad 4: Métodos de análisis cualitativos de información empírica**

Presentación de los métodos frecuentemente utilizados en los abordajes cualitativos. El método comparativo constante. Utilización del Atlas Ti como herramienta tecnológica para el análisis de datos.

#### **Unidad 5: La escritura en el proceso de investigación.**

Notas de campo. Historia Natural. Elaboración de memos a partir de las categorías emergentes en el análisis cualitativo.

Leer, escribir y comunicar en contextos académicos. Herramientas analógicas y digitales para la gestión de la bibliografía. Normas para la elaboración de referencias bibliográficas.

#### **d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

##### **Unidad 1.**

- Castorina, J. A. (1). La producción de conocimientos en la universidad pública. Las consecuencias del corporativismo. Revista Del IICE, (44), 113-132. <https://doi.org/10.34096/riice.n44.6292>
- Pinto, Lila; Sarlé, Patricia (2017) Las prácticas de enseñanza como objeto revisado en un nuevo contexto de significación. Revista del IICE, [S.l.], n. 37, p. 11-26, abr. 2017. ISSN 0327-7763. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3446> Fecha de acceso: 25 ago. 2017
- Sarlé, P. (2014). El despertar de la conciencia investigativa. En Lipsman, M.; Lion, C. y Maggio, M. (2014). Homenaje a Edith Litwin. Buenos Aires. Eudeba. Pag.235-247. ISBN 978-950-23-2372-5.

##### **Unidad 2.**

- Linaza Iglesias, J. (2013). El juego es un derecho y una necesidad de la infancia. Bordón: Revista de pedagogía, 65, 103-118. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4166461.pdf>
- Mantilla, L. y Rivero, I. (2022) *Estudios sociales en el juego y el jugar. Recorridos conceptuales en Argentina y México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. (págs. 71-92).
- ONU: Comité de los Derechos del Niño (CRC), Observación general N° 17 (2013) sobre el derecho del niño al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes (artículo 31), CRC/C/GC/17, 17 Abril 2013, <https://www.refworld.org/es/leg/general/crc/2013/es/96090> [accedida 05 April 2024]

- Sarlé, P. (2016) *La inclusión del juego en las salas de educación infantil: Espontaneidad o Regulación*. Aceptado Junio 2016. Revista RELADEI (Revista Latinoamericana de Educación Infantil). Vol. 5 N° 2. <http://redaberta.usc.es/reladei/index.php/reladei>

### **Bibliografía complementaria**

(los y las estudiantes elegirán una de las siguientes investigaciones para la lectura y su análisis)

- Alvarado Guzmán, M. (2022). Un análisis del juego cooperativo. En L. y. Mantilla, *Estudios sociales en el juego y el jugar: Recorridos conceptuales en Argentina y México* Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. págs. 205-230.
- Duek, C. (2021). “Si te divertís, no aprendés nada”. *Revista Del IICE*, (49), 59-72. Recuperado a partir de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/10448>
- Español, Silvia y Firpo Santiago (Diciembre, 2009). El juego musical entre otros juegos. VIII Reunión Anual de SACCoM. Sociedad Argentina para las Ciencias Cognitivas de la Música, Villa María, Córdoba.
- Migdalek, M. J, Santibáñez Yáñez, C. y Rosemberg, C. R. (2014). Estrategias argumentativas en niños pequeños: Un estudio a partir de las disputas durante el juego en contextos escolares. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 47 (86) 435-462
- Muñoz, C. et al. (2019) Motivación docente por el uso del juego como dispositivo para el aprendizaje. *Interdisciplinaria* [online]., vol.36, n.2, pp.233-249. ISSN 1668-7027.
- Palladino, C. 2020. Las prácticas de la enseñanza que incluyen videojuegos en la escuela primaria. Creaciones didácticas en la articulación entre la lúdica y las tecnologías de la información y la comunicación. *Tesis de Maestría en Tecnología educativa*. FFyL. UBA. Disponible en <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/15587>
- Rivero, I. 2016. El juego desde los jugadores. Huellas en Huizinga y Caillois. Enrahonar. Quaderns de Filosofia. 56, 49-63
- Zemaitis, S. (2021). Entre el aula segregada, las muñecas glotonas y los rostros maquillados. Un ensayo acerca de las representaciones generizadas de “la niña”. *Revista Del IICE*, (49), 107-122. Recuperado a partir de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/10451>

### **Unidad 3.**

- Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. (1988) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ed. Morata. Madrid.
- Guber, R. (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Morse J. (editora) (2003) *Asuntos críticos en los métodos de investigación Cualitativa* Medellín.

Editorial Universidad de Antioquia

#### **Unidad 4**

- Sirvent M.T, Rigal L., Llosa S. y Sarlé P. (2012) *La recherche qualitative comme mode de génération conceptuelle*. *Revue Recherches qualitatives «La recherche qualitative en Argentine: des acquis et des questionnements»*, Vol. 31, N°3, 2012. Canadá: Association pour la recherche qualitative (ARQ). ISSN 1715-8702 - <http://www.recherche-qualitative.qc.ca/Revue.html>
- Strauss, A. L., Corbin, J. (2002) *Bases para la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Ed. De Antioquia. Colombia.
- Valles, M. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

#### **Unidad 5**

- Sarlé, P. (2003) *La historia Natural en la investigación cualitativa*. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Año XI, N° 21. pp. 25-30 (ISSN. 0327-7763)
- Marradi; Archenti; Piovani. (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires. EME-CÉ
- Schettini, P y Cortazzo, I. (2015) *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Buenos Aires. Ediciones Universidad Nacional de la Plata.

#### **Bibliografía/Filmografía/Discografía complementaria**

- Abad, J. (2011) *La Ciudad Lúdica: interpretación creativa de los espacios urbanos a través del juego*. En *Revista Creatividad y Sociedad*. N° 17.
- Brougere, G. (2021). *Juego y educación*. Prometeo. Buenos Aires
- Emiliozzi, M.; Galak, E.; Viñes, N (2009). *Jugar es (re)inventar los juegos: Análisis de las estructuras de los juegos escolares*. En: Fernández Chaverra, B. *Juego y deporte: reflexiones conceptuales hacia la inclusión*. Medellín: Funámbulos. pp. 47-61. (Serie Expomotricidad 3). En *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.492/pm.492.pdf>
- Pavía, V. (2008) *Qué queremos decir cuando decimos ¡Vamos a jugar!* (En el contexto de una clase de Educación Física) en *Revista Educación física y deporte*. Universidad de Antioquia. Vol 27. 1. Pp. 31-39.
- Sarlé, P. (2012) *Juego y Educación Infantil. Proyectos en Juego*. Buenos Aires, Fundación Navarro Viola.
- Stuart Lester y Wendy Russell (2011). *El derecho de los niños y las niñas a jugar. Análisis de la importancia del juego en las vidas de niños y niñas de todo el mundo*. Fundación Bernard Van Leer. Disponible en <http://www.bernardvanleer.org/El-derecho-de-los-nios-y-las-nias-a-jugar>

#### **Sitios Web de interés**

25-09-2017. “A jugar se aprende”. 25/09/2017, en Escuela de Pedagogía PUCV. Chile.  
<https://www.youtube.com/watch?v=53tW7f5CJ3I&feature=youtu.be>

20-5-2020. Conferencia: “Tiempo para jugar que es el mejor”. #Webinar: "Primera Infancia en tiempos de #COVID19: Jugar nunca ha sido más importante" OEI-República Dominicana.  
<https://youtu.be/6q6JrDb5EZI> (minuto 14,36 en adelante)

Serie Audiovisual. Prácticas en juego. OEI-Argentina. Serie de 9 juegos con fichas de análisis.  
Disponible en <https://oei.int/oficinas/argentina/educacion-infantil-2/serie-audiovisual>

#### **e. Organización del dictado del proyecto**

---

El proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

<b>Proyecto</b>
El proyecto podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual.
El Proyecto I tendrá las siguientes instancias:
70 % sincrónico que se distribuirá de la siguiente forma:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesiones teórico-prácticas de 2 horas de carácter quincenal</li><li>• Trabajo autónomo en grupos de entre 3 y 5 estudiantes (trabajo de campo en territorio).</li><li>• Tutorías de 2 horas de seguimiento con equipos.</li></ul>
30% de actividades asincrónicas de participación en los foros disponibles en el Campus virtual de la facultad

#### **Carga Horaria:**

<b>Proyecto</b>
La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases

#### **Descripción de las actividades y tareas**

##### **Actividades sincrónicas:**

- Participación en las sesiones teórico-prácticas de 2 horas de carácter quincenal en las que se integra la presentación de conceptos ilustradas con ejemplos de investigación con la realización de ejercicios que permitan operar con las nociones teóricas y armar una trama de articulación dialéctica entre teoría y práctica de investigación.
- Trabajo autónomo en grupos de entre 3 y 5 estudiantes en los que se realiza trabajo de campo

(entrevistas on line, observación de videos y análisis de documentos (imágenes, videos y textos), con el objeto de analizar información empírica sobre el juego en los espacios públicos y en los patios escolares.

- Sesiones de talleres de 2 horas que consisten en el seguimiento que comprende la organización y análisis de la confrontación entre la evidencia empírica y la construcción de categorías conceptuales.

#### **Actividades asincrónicas:**

- Observación y análisis de documentación audiovisual sobre juego
- Análisis de registros de observación y fotográfico
- Participación en foros temáticos en el Campus virtual

#### **f. Organización de la evaluación**

---

El sistema de regularidad y aprobación del proyecto se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

##### **Regularización del proyecto:**

- asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada,
- asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

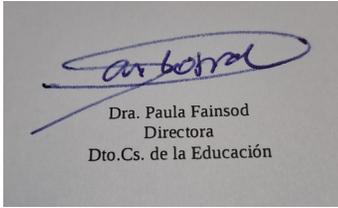
##### **Aprobación del proyecto:**

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual:  
APROBADO/REPROBADO

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



**Patricia M Sarlé**  
**Prof. Adjunta interina**



**Andrea M. Fernández**  
**Prof. Adjunta por asignación de funciones**